

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA INTERANDI DE
CONSTRUCCIONES ICCA C.A.**

Se comunica al público que la compañía **INTERANDI DE CONSTRUCCIONES ICCA C.A.**, reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Vigesimo Tercero del cantón Guayaquil, el 23 de mayo de 2000; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-G-IJ-0003366 el 6 JUL. 2000

1.- REFORMA DEL ESTATUTO: La reforma del estatuto se refiere al: ARTÍCULO VIGÉSIMO TERCERO.

Guayaquil, 6 JUL. 2000

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil

000013